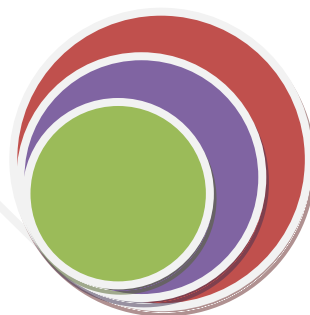


**PRESENTACIÓN DEL NUEVO
PROYECTO DE LA CARRERA DE
PSICOLOGÍA EDUCATIVA DE
GRADO DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE LOJA**

2013



1. DATOS GERNERALES DE LA INSTITUCIÓN:

- **Nombre Completo de la Institución:** UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
- **Misión de la Institución:** Es misión de la Universidad Nacional de Loja la formación académica y profesional de calidad en el marco del SAMOT, con sólidas bases científicas y técnicas, pertinencia social y valores; la producción y aplicación de conocimientos científicos, tecnológicos y técnicos, que aporten a la ciencia universal y a la solución de los problemas específicos del entorno; la generación de pensamiento; la promoción, desarrollo y difusión de los saberes y culturas; la oferta de servicios especializados; y, la gestión participativa e innovadora, con personal idóneo, comprometido institucional y socialmente.

2. DATOS GENERALES DE LA CARRERA:

- **Nombre Completo de la Carrera :** Psicología Educativa
- **Tipo de Proyecto**
 - carrera
- **Tipo de Trámite:**
 - Nuevo
- **Título que otorga la Carrera:**
 - Licenciado (a) en Ciencias de la Educación
- **Mención :**
 - Psicología Educativa
- **Área del Conocimiento de la Carrera:**
 - 5899.
 - Psicólogos Educativos
- **Sub- área del Conocimiento de la Carrera:**
 - Psicología Educativa
- **Nivel de Formación:**
 - Tercer Nivel
- **Número máximo de paralelos:**

- Ocho
- **Número máximo de estudiantes:**
 - Treinta
- **Modalidad de Estudios:**
 - Presencial
- **Duración de la carrera:**
 - Cuatro años
- **Número de semestres de la carrera:**
 - Ocho
- **Aprobación de la carrera por parte del órgano colegiado superior:**
 - **Fecha de aprobación:** en tramite
 - **Número de resolución:** en tramite
- **Tipo de sede en que impartirá la carrera:**
 - **Matriz**
 - **Arancel promedio cobrado al estudiante (colegiatura):**

ESTUDIANTES NACIONALES

CONCEPTO	MATRÍCULA ORDINARIA	MATRÍCULA EXTRAORDINARIA	MATRÍCULA ESPECIAL
Segunda matrícula	90.00	124.00	158.00
Tercera matrícula	124.00	158.00	192.00
Segunda Carrera	56.00	90.00	124.00

MATRÍCULA DIFERENCIADA

CONCEPTO	MATRÍCULA ORDINARIA	MATRÍCULA EXTRAORDINARIA	MATRÍCULA ESPECIAL
Segunda matrícula	124.00	192.00	262.00
Tercera matrícula	158.00	226.00	296.00

ESTUDIANTES EXTRANJEROS

CONCEPTO	MATRÍCULA ORDINARIA	MATRÍCULA EXTRAORDINARIA	MATRÍCULA ESPECIAL
Segunda matrícula	229.00	280.00	433.00
Tercera matrícula	263.00	314.00	467.00
Segunda Carrera	297.00	348.00	501.00

- Observaciones:** La Carrera de Psicología Educativa, como parte de la Universidad Nacional de Loja, se regula por el Decreto Ejecutivo de Gratuidad de los estudios superiores en el nivel de grado; razón por la cual sólo aquellos estudiantes que obtienen segunda, tercera matrícula, cursan una segunda carrera o son extranjeros, pagarán el valor de la matrícula, incluso con el carácter de diferenciado, conforme se detalla a continuación

3. DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA:

La Carrera de Psicología Educativa forma profesionales para ejercer la Docencia en Psicología en los diferentes niveles del Sistema Educativo Nacional y, la Orientación: Educativa, Vocacional, profesional, Familiar y Educación Sexual; con preparación científica, técnica, investigativa, humanística y axiológica, que potencia su

capacidad de liderazgo, a través de prácticas sociales, educativas y autónomas en el sector público, privado y el libre ejercicio de la profesión, para coadyuvar al Buen Vivir de la población en el ámbito local, regional y nacional.

Así mismo, contribuye al desarrollo integral del educando a través del estudio del aprendizaje y la enseñanza humana en los centros educativos guiada con profesionales de calidad en su formación científica, técnica y humanística; comprende, por lo tanto, el análisis de las formas de aprender y enseñar, la efectividad de las intervenciones educativas con el objeto de mejorar el proceso educativo.

Partiendo de las necesidades personales, Sociales e intelectuales propias del ser humano, busca el equilibrio del hombre a través de la potenciación de sus capacidades para una adecuada adaptación al entorno social.

Interviene en la asesoría y orientación a la familia, la sexualidad y el accionar del ser humano como parte y todo del grupo, con aspiraciones, limitaciones, metas; para lograr su realización personal.

- **Objetivo General:**

Formar profesionales con conocimientos científicos, técnicos, tecnológicos, investigativos y axiológicos en la docencia, la psicología educativa y la orientación educativa, vocacional, familiar y educación sexual, que se desempeñen en instituciones públicas y / o privadas que se contribuyan a solucionar problemas de su ámbito para potenciar el buen vivir de la población de la zona 7 y del país en general.

- **Objetivos Específicos:**

- Aplicar las teorías psicológicas en la exploración, diagnóstico, pronóstico, interpretación e intervención de la personalidad del ser

humano, en su relación con los ámbitos: social, familiar y educativo, para promover el buen vivir.

- Utilizar las teorías, técnicas y procedimientos en la Orientación para la toma de decisiones en los ámbitos: educativo, vocacional, profesional, familiar y de la sexualidad.
 - Aplicar la planificación, ejecución y evaluación del proceso enseñanza aprendizaje en el campo de la psicopedagogía y orientación en los diferentes niveles del sistema educativo nacional.
 - Diseñar proyectos de investigación y desarrollo, orientados al estudio de problemáticas de la Educación, la Psicología y la Orientación.
 - Organizar la planificación, gestión, administración y evaluación de los servicios de orientación y bienestar en el sistema educativo y la comunidad.
- **Perfil de Ingreso del Estudiante:**

APTITUDES Y CAPACIDADES:

Razonamiento Verbal: Capacidad para comunicarse verbal y oralmente.

Razonamiento Espacial: aptitud temporo espacial

Razonamiento Lógico: capacidad para entender las relaciones entre hechos y causas, prever consecuencias y resolver problemas de manera coherente.

Razonamiento Abstracto: capacidad y agilidad para establecer lazos entre diversos elementos y descubrir las relaciones existentes en el seno de conjuntos complejos. Supone realizar inferencias y razonar inductivamente

Capacidad de Observación: capacidad de percibir los detalles de objetos, fenómenos o sucesos, detectando sus singularidades y apreciando sus diferencias respecto de otros.

Capacidad de Percepción: capacidad para adquirir conocimiento del mundo que nos rodea por medio de las impresiones que transmiten los sentidos.

Capacidad de Atención y Concentración: capacidad para focalizar los sentidos y centrar la atención voluntariamente sobre un objeto o una actividad.

PERSONALIDAD:

Abierto: dispuesto a cooperar, le gustan las tareas que exigen contactos con la gente y la relación social, se mueve con una excelente sagacidad en situaciones que exigen trabajo en equipo.

Líder: seguro de sí mismo, mentalidad independiente, capacidad de gestión y liderazgo.

Responsable: capacidad para tomar decisiones de manera consciente y asumir las consecuencias que tengan las citadas decisiones y de responder de las mismas ante quien corresponda en cada momento.

Pragmático: centrado en los problemas prácticos, sereno en situaciones de emergencia.

Dinámico: emprendedor, luchador, curiosidad por los nuevos avances de la ciencia, dispuesto a la acción frente a nuevos retos.

Confidencial: en el manejo de las diferentes entrevistas y criterios dados por las personas que se las trata en la vida diaria.

Axiología: aplicación de los valores en su práctica diaria de tal manera que se constituyan en referentes para estudiantes y personas en particular.

CONOCIMIENTOS:

Biología: conocimientos a nivel de bachillerato de biología general que tenga nociones de anatomía y fisiología del ser humano.

Química: conocimientos básicos en el bachillerato para identificar las diferentes sustancias que se operan el comportamiento humano.

Lenguaje oral y escrito: Para expresar, internalizar e interactuar con los conocimientos con libertad y entereza.

Ética y moral: para la interrelación y comunicación adecuada en el grupo.

Matemáticas: Conocimientos a nivel de Bachillerato.

Física: Nociones generales de los fenómenos a nivel de Bachillerato.

Dibujo: Conocimientos básicos a nivel de Bachillerato para apoyarse en los procesos didácticos.

Informática: Aplicaciones informáticas básicas.

- **Requisitos de Ingreso del Estudiante:**

De conformidad a lo prescrito en el Artículo 89 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, los aspirantes a ingresar a una de las carreras o programas que oferta la Universidad Nacional de Loja, deben cumplir y aprobar las pruebas de aptitudes previstas en el Sistema Nacional de Nivelación y Admisión implementado por la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), con la calificación mínima exigida de 800/1000 para todas las carreras de salud y educación y, si desea exonerarse de la nivelación debe, además, superar las pruebas de conocimiento que determine la Carrera, con una calificación mínima de 90/100.

Conforme lo estipula en Artículo 90, del ya citado cuerpo legal, para matricularse en el módulo uno del nivel de grado se requiere:

- a. Título de bachiller o acta de grado, de conformidad con el requerimiento de cada Carrera;
- b. Documentos personales: cédula de ciudadanía y certificado de votación;
- c. Pago de los derechos arancelarios, si legalmente corresponde;
- d. Haber aprobado el sistema de admisión y nivelación; y,
- e. Una fotografía tamaño carné.

Los estudiantes extranjeros presentarán, en sustitución de lo establecido en los literales a) y b), el título equivalente al de bachillerato, reconocido

por el Ministerio de Educación del Ecuador, y, el pasaporte. El extranjero para ser considerado estudiante deberá cumplir con las demás exigencias de la Ley.

Según lo prescrito en el Artículo 91 del Reglamento de régimen académico, para matricularse en los módulos siguientes se requiere: a. Aprobación del módulo anterior; y, b. Pago de derechos arancelarios, si legalmente corresponde.

- **Perfil de Egreso:**

EN LO COGNITIVO

- Aplicar las teorías psicológicas en la exploración, diagnóstico, pronóstico, interpretación e intervención de la personalidad del ser humano en su relación con los ámbitos social, familiar y educativo, para promover el buen vivir.
- Aplicar las teorías, estrategias, técnicas e instrumentos requeridos en la orientación educativa, vocacional y profesional.
- Aplicar el plan de intervención y seguimiento psicopedagógico y/o Psicoterapéutico y evalúa los resultados.
- Aplicar teorías, estrategias, técnicas e instrumentos para planificar, ejecutar y evaluar el proceso enseñanza aprendizaje en el campo de la psicopedagogía y orientación en los diferentes niveles del sistema educativo nacional.
- Identificar las funciones de la orientación vocacional y profesional.
- Aplicar estrategias, técnicas e instrumentos para: organizar, planificar, coordinar, asesorar y evaluar los servicios de Orientación, educativa, vocacional, profesional y la comunitaria, para el bienestar en las instituciones educativas.
- Planificar los procesos de diagnóstico, intervención y tutoría tanto en orientación vocacional y profesional (Prácticas de orientación) como para lo psicopedagógico en el aprendizaje.
- Explicar el proceso del seguimiento de orientación educativa, vocacional y profesional.

EN LO PSICOMOTOR

- Manipular los modelos metodológicos de diagnóstico e intervención en orientación vocacional y profesional
- Demostrar los principios del Buen Vivir (legales, éticos, axiológicos, ambientales ideológicos) en el proceso de la orientación vocacional y profesional.
- Identificar los principios y referentes teóricos en el diagnóstico y pronóstico psicológico y pedagógico del ser humano.
-

EN LO AFECTIVO

- Diferenciar problemas psicológicos, psicopedagógicos, de orientación vocacional, profesional y familiar, con calidad y pertinencia social.
- Construir los procesos de promoción y prevención en salud mental para el buen vivir.
- Integrar los procesos de educación y orientación para el desarrollo humano (familiar y sexual).
- **Requisitos de Graduación:**

Para la obtención del título de Licenciado (a) en Ciencias de la Educación, Mención: Psicología Educativa, se requiere cumplir con lo prescrito en los artículos 129 – 166 del *Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja*, Art.87, 88 de la LOES) los cuales aluden a los procesos de graduación en el Nivel Profesional o de Grado.

Es necesario tener muy en cuenta lo estipulado en el Art. 152 del citado Reglamento, que indica, previa a la sustentación de la tesis el aspirante deberá ser declarado apto por el Director de Área, para lo cual presentará una solicitud al Coordinador de la Carrera, adjuntando la tesis con el informe del director que autoriza la presentación y sustentación de la misma. Para cuya declaratoria, el aspirante deberá presentar los siguientes documentos:

- Solicitud dirigida al Director de Área;
- Fotocopia de los documentos personales
- Certificado de haber aprobado legalmente el plan curricular de la Carrera
- Certificado de aprobación de los talleres de: Cultura Física, Idioma extranjero y Computación.
- Certificado de no adeudar a ninguna dependencia universitaria
- Haber cumplido legalmente con la práctica docente
- Certificado de haber aprobado y sustentado la tesis de grado (calificación no menor a 7)
- Notas de depósito sobre los aranceles fijados por la Universidad por concepto de graduación.
- Certificado de haber cumplido con las 300 horas de extensión universitaria fijado por la ley.
- Cumplir con las prácticas pre profesionales y de vinculación establecidas por la ley de educación superior y la Universidad Nacional de Loja.

Para la declaratoria de aptitud, el interesado presentará los requisitos previstos en el normativo que le corresponda. Los demás requisitos señalados en este artículo, el Secretario-Abogado, de oficio, deberá adjuntar al expediente. La aptitud legal será declarada en el término de ocho días de presentada la solicitud.

4. DESCRIPCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CARRERA:

Identificación del equipo coordinador académico de la carrera:

Equipo coordinador- académico o su equivalente

APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD	NACIONALIDAD	TÍTULOS	CARGO	TIEMPO DE DEDICACIÓN	TIPO DE RELACIÓN CONTRACTUAL
Aguilar Aguilar Nilo Heradio	0700849615	Ecuatoriana	Dr. Psicología Educativa y Orientación. Mgs. Docencia Universitaria e Investigación educativa	Docente	40 Horas	Titular
Cosíos Castillo Sonia Elizabeth	1101447496	Ecuatoriana	Dra. Psicología Educativa y Orientación. Mgs. Docencia Universitaria e Investigación educativa	Docente	40 Horas	Titular
Cuenca Esparza Ángel Victoriano	1100126638	Ecuatoriana	Dr. Psicología Educativa y Orientación	Docente	20 Horas	Titular
León Loaiza Libia Antonieta	1704813318	Ecuatoriana	Dra. En Ciencias de la Educación, Mención Investigación Educativa. Mgs. Docencia Universitaria e Investigación educativa	Docente	40 horas	Titular.
Salinas Guerrón Judith Isabel	1101364626	Ecuatoriana	Dra. Psicología Educativa y Orientación. Mgs. Docencia Universitaria e Investigación Educativa	Docente	40 horas	Titular
Samaniego Gutiérrez María Eufemia	1101443172	Ecuatoriana	Dra. Psicología Educativa y Orientación. Mgs. Docencia Universitaria en Investigación Educativa y Hebetaría	Docente	40 horas	Titular
Sizalima Cuenca Sonia Marlene	1101776076	Ecuatoriana	Dra. Psicología Educativa y Orientación. Mgs. Docencia Universitaria e Investigación Educativa y Hebetaría.	Docente	40 Horas	Titular
Roa Sigunce Liovigildo Tiodoro	1703816163	Ecuatoriana	Dr. Psicología Educativa y Orientación. Mgs. Docencia Universitaria e Investigación Educativa	Docente	40 horas	Titular

Comité académico del programa o su equivalente

APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD	NACIONALIDAD	TÍTULOS	CARGO	TIEMPO DE DEDICACIÓN	TIPO DE RELACIÓN CONTRACTUAL
Aguilar Aguilar Nilo Heradio	0700849615	Ecuatoriana	Dr. Psicología Educativa y Orientación. Mgs. Docencia Universitaria e Investigación educativa	Docente	40 Horas	Titular
Cosíos Castillo Sonia Elizabeth	1101447496	Ecuatoriana	Dra. Psicología Educativa y Orientación. Mgs. Docencia Universitaria e Investigación educativa	Docente	40 Horas	Titular
Salinas Guerrón Judith Isabel	1101364626	Ecuatoriana	Dra. Psicología Educativa y Orientación. Mgs. Docencia Universitaria e Investigación Educativa	Docente	40 horas	Titular

- Descripción de la dependencia Administrativa de la Carrera o Programa a la estructura interna de la Universidad o Escuela Politecnica:

Según el Estatuto Orgánico y Reglamento General de la Universidad Nacional de Loja, en actual vigencia, el organigrama estructural, funcional y de gestión de la Carrera de la carrera de psicología Educativa se encuentra de la siguiente manera:

- Director de la Carrera
- Representante del Nivel de Grado
- Junta de Carrera.
- Comisión Académica de la Carrera.
- Coordinación de la Carrera.
- Secretaría de la Carrera.
- Docentes.
- Estudiantes

- **Proyección de matrículas de la carrera para la duración de una promoción:**

La proyección de matrículas de la Carrera de Psicología Educativa para el primer año en el periodo académico septiembre 2012 – julio 2013, es de 60 estudiantes (cupo determinado por la Carrera).

	Matrícula primer ciclo	Matrícula total
Año 1 2012-2013	60	60
Año 2 2013-2014	60	60
Año 3 2014-2015	60	60
Año 4 2015-2016	60	60

- **Presupuesto anual de la carrera para una promoción que dura cuatro años:**

DESGLOSE	ADMINISTRACIÓN CENTRAL IMPUTADO A LA CARRERA	PROVISIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	FOMENTO Y DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO (INVESTIGACIÓN)	VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	TOTAL
GASTOS CORRIENTES					
Gastos en personal:					
Administrativos no docentes	30,000	00	00	00	30,000
Profesores e investigadores	00	485,000	47,500	12,500	108.000
Bienes y servicios de consumo	10.000	00	00	00	10.000
Becas y ayudas financieras	00	25,000	00	00	25,000
Gastos financieros	00	00	00	00	00
Otros gastos corrientes	00	00	00	00	00
GASTOS DE INVERSIÓN					
Infraestructura		5,00			5,000
Equipamiento (no computacional)	2,500	2,500			5,000
Equipamiento computación	5000	00	00	00	5,000
Biblioteca		10,000			10,000
TOTAL	47,500	527,500	47,500	12,500	635,000

5. Descripción del proyecto de la carrera:

- **Misión y Visión de la carrera:**

- **MISIÓN**

Es misión de la carrera de Licenciatura en Psicología Educativa formar talentos humanos con preparación científica, técnica, humanística, psicopedagógica, didáctica y axiológica en la docencia, la psicología educativa y la orientación educativa, vocacional, familiar y educación sexual para los niveles del Sistema Educativo Nacional a través de la ejecución de planes, programas y proyectos de investigación y de vinculación con la colectividad, impulsando una gestión académica, administrativa en los ámbitos de su competencia

- **VISIÓN**

Ser una carrera de excelencia académica pertinente y permanente acreditada a nivel nacional e internacional, que forma profesionales en los campos: de la Docencia, la Psicología Educativa y los servicios de Orientación Psicológica para contribuir al Buen Vivir de la Zona siete y del Ecuador en general.

- **Definición de la carrera:**

- La carrera de Psicología Educativa, es una unidad académica de tercer nivel del Área de la Educación, el Arte y la Comunicación de la Universidad Nacional de Loja, que forma profesionales para ejercer la Docencia en Psicología en los diferentes niveles del Sistema Educativo Nacional y, la Orientación: Educativa, Vocacional, profesional, Familiar y Educación Sexual; con preparación científica, técnica, investigativa, humanística y axiológica, que potencia su capacidad de liderazgo, a través de prácticas sociales, educativas y autónomas en el sector público, privado y el libre ejercicio de la profesión, para coadyuvar al Buen Vivir de la población en el ámbito local, regional y nacional.

- **Planificación curricular:**

PRIMER CICLO

Nombre de la forma pedagógica	DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS	EJES DE FORMACIÓN	NÚMERO DE CICLO, PERÍODO LECTIVO O SEMESTRE	NÚMERO DE CRÉDITOS
Realidad Nacional y latinoamericana	<p>Fundamento histórico conceptuales de las dimensiones: socio-económica, socio-antropológicas, ideológico-política, histórico-cultural, científico-técnica y medio ambiente de la problemática global de la realidad social.</p> <p>Dimensión socioeconómica .Formación Socioeconómica y estructura social de la sociedad. Modos de producción pre capitalistas. El capitalismo: el capital y plusvalía, el salario en el capitalismo; el capital financiero y, la sociedad del conocimiento y de la información. La globalización. El liberalismo, el keynesianismo y el neoliberalismo. Crisis del capitalismo.</p> <p>Dimensión ideológico-política: Fundamentos teórico conceptuales de ideología y política .El Estado como comunidad política: elementos, funciones y tipos. El gobierno y tipos de gobierno. Los partidos políticos, movimientos políticos y sociales.</p> <p>Dimensión Histórico-cultural: Historia del Ecuador .Grandes momentos .Fundamento histórico- conceptuales de cultura .El arte, conformando la conciencia social. El arte de masas. Pluriculturalidad. Manifestaciones culturales.</p>	Educación general	Primero	5
Bases Filosóficas de la psicología	<ul style="list-style-type: none"> • La Psicología en la Edad Media • El Racionalismo • Empirismo y asociacionismo • El Constructivismo • El Evolucionismo • Conductismo • Influencia del conductismo 	Conocimiento	Primero	6
Expresión oral y escrita	<p>El arte de leer para cultivarse; La lecturacrítica: algunas opciones metodológicas y técnicas. Técnicas de estudio: El método del ser 3; El arte de tomar notas; El comentario crítico; Las fichas; Los organizadores gráficos: mapa conceptual, mapa mental, mapa semántico, mapa de carácter, mentefacto conceptual, mentefacto categorial, la red semántica, la red conceptual, el diagrama de secuencia, la constelación de ideas, el diagrama UVE árbol de problemas, espina de pescado, organizador araña, diagrama jerárquico, proyecto de trabajo, rueda de atributos, rueda lógica, gráfico sistémico, endograma.</p>	Educación general	Primero	5
Ordenamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Desequilibrios y aislamientos 	Educación	Primero	4

Territorial	<p>regionales: Alteración de esos ecosistemas naturales y agros productivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exclusiones y fragmentaciones sociales: dispersión y rezago de la zona rural • Deterioro ambiental como resultado de la economía extractivista. • Conflictos en el uso y ocupación del territorio • Bajos niveles de desarrollo endógeno regional • Competencias repartidas entre diversas entidades públicas. 	general		
Atención a la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> • Necesidades educativas especiales • Medidas generales de atención a la diversidad • Programas de garantía social • Adaptaciones curriculares individualizadas • Programas de diversificación curricular. 	Educación general	Primero	4
Educación ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de la educación ambiental • Características • La educación ambiental y los niños • Solución de problemas • Ámbito formal y no formal • Estrategias • Referencias. 	Educación general	Primero	4

SEGUNDO CICLO

Nombre de la forma pedagógica	DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS MINIMOS	EJES DE FORMACIÓN	NÚMERO DE CICLO, PERÍODO LECTIVO O SEMESTRE	NÚMERO DE CRÉDITOS
Antropología Cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Antropología cultural y el concepto de cultura • División de la cultura • Cultura material • Cultura ideacional • Los símbolos culturales • Fenómenos culturales • Cultura y civilización • Subcultura y contra cultura • Cultura y civilización • Sociedad 	Básica de formación	Segundo	4
Teorías del desarrollo social	<ul style="list-style-type: none"> • Teorías del desarrollo social • Teorías de las clases y el conflicto • El liberarismo • Keyneicianismo • El humanismo • Individualismo y anarquismo 	Básica de formación	Segundo	5
Metodología de la investigación	<ul style="list-style-type: none"> • La Investigación de Campo • El Diseño de Investigación • Tipos de Diseño de Investigación • Pasos a seguir en la Investigación de Campo • El diseño encuesta • La observación • El dato • Recolección de datos • Importancia de la recolección de datos. 	Básica de formación	Segundo	5
Psicología	<ul style="list-style-type: none"> • Percepciones 	Conocimiento	Segundo	5

general 1	<ul style="list-style-type: none"> • Conciencia y atención • Motivación • Emoción • Voluntad 			
Bases biológicas de la conducta	<ul style="list-style-type: none"> • Teorías sobre el origen de la vida • Evolución biológica de los seres vivos • El sistema nervioso • El sistema nervioso • Fisiología del sistema nervioso 	Profesionalizante	Segundo	5
Desarrollo del pensamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del pensamiento • Procesos cognitivos • Capacidad. ¿Qué significa desarrollar una capacidad? • Aprendizaje. Estrategias • Proceso pedagógico • Aprendizaje. ¿Elementos de una sesión de aprendizaje? • Pedagogía. 	Básica de formación	Segundo	4

TERCER CICLO

Nombre de la forma pedagógica	DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS	EJES DE FORMACIÓN	NÚMERO DE CICLO, PERÍODO LECTIVO O SEMESTRE	NÚMERO DE CRÉDITOS
Código de conducta ética	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos y comprensión de los fundamentos teóricos de la disciplina: orígenes, desarrollo, corrientes y enfoques, así como de los ámbitos de aplicación y problemas teórico-metodológicos de la Psicología, particularmente en el área educativa. • La formación necesaria para lograr una adecuada selección y utilización de las estrategias e instrumentos psicológicos, empleados para resolver las demandas planteadas en los campos de aplicación profesional • Bases para conocer y analizar aspectos de la sociedad en la que desarrolla sus actividades así como de sus recursos y necesidades. • Elementos para desarrollar investigación científica en su campo y para la difusión de la disciplina. • HABILIDADES <ul style="list-style-type: none"> a) Aplicar de manera pertinente los conocimientos en su práctica profesional, individual o grupal, en relación con la realidad social, regional y nacional. b) Combinar los conocimientos teóricos con las habilidades técnicas en la práctica profesional. c) Comunicarse de manera efectiva de forma oral y escrita. d) Adaptarse a los cambios de las condiciones de vida y de trabajo propios de la profesión. e) Participar y colaborar en equipos de trabajo. f) Coordinar grupos interdisciplinarios. • ACTIVIDADES PROFESIONALES DEL PSICOLOGO EDUCATIVO <ol style="list-style-type: none"> 1. Docencia 2. Planeación y aplicación de programas educativos 3. Orientación Educativa y Vocacional 	Básica de formación	Tercero	4

	4. Elaborar material didáctico 5. Asesoría 6. Evaluación del aprendizaje 7. Aplicación de instrumentos estandarizados 8. Administración educativa 9. Educación especial			
Escuelas Psicológicas	<ul style="list-style-type: none"> • Estructuralismo • Gestalt • Funcionalismo • Conexionismo • Psicoanálisis • Reflexología • Conductismo • Humanismo • Cognitivismo 	Conocimiento	Tercero	6
Sexualidad humana	La reproducción como función de los seres vivos La sexualidad humana Diferencias sexuales Aspectos anatómicos masculinos y femeninos. Mecanismos hormonales Comportamiento sexual humano Paternidad responsable Salud sexual	Conocimiento	Tercero	6
Psicología General 2	Aprendizaje Cognición Memoria y conocimiento Lenguaje Pensamiento Resolución de problemas	Conocimiento	Tercero	6
Neuropsicología	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto e historia de la neuropsicología • Bases biológicas de los procesos mentales • Estructura y funcionamiento del sistema nervioso • Alteraciones del sistema nervioso 	Profesionalizante	Tercero	6

CUARTO CICLO

Nombre de la forma pedagógica	Descripción de contenidos mínimos	Ejes de formación	Número de ciclo, período lectivo o semestre	Número de créditos
Teoría y planificación curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción general • El currículo: aproximación conceptual • El currículo: enseñanza individualizada 	Conocimiento	Cuarto	6
Psicología del desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Etapas del desarrollo biopsicosocial • Primera infancia • Segunda infancia • Tercera infancia • Adolescencia • Madurez • Vejez 	Conocimiento	Cuarto	6
Estadística	<ul style="list-style-type: none"> • Historia • Definición • Clasificación • Población • Muestra • Aplicación • Notación • Análisis • Distribución de frecuencias • Representación gráfica • Medidas de tendencia central 	Básica de formación	Cuarto	4
Personalidad	<ul style="list-style-type: none"> • Generalidades • Definición • Características • Tipos 	Conocimiento	Cuarto	6

	<ul style="list-style-type: none"> Alteraciones 			
Psicopatología	<p>Visión general de la psicopatología y de la conducta anormal, modelos de conducta anormal, evaluación y clasificación de la conducta anormal, el método científico en la psicología anormal, trastornos de ansiedad, trastornos disociativos, trastornos somatomorfos, trastornos por estrés, trastornos de la personalidad, trastornos relacionados con sustancias, trastornos sexuales y de la identidad sexual, trastornos del estado de ánimo, suicidio, esquizofrenia, trastornos cognitivos, trastornos de la infancia y de la adolescencia, trastorno de la eliminación y del aprendizaje, retraso mental, trastorno de la conducta alimentaria, cuestiones legales y éticas en psicología anormal.</p>	Profesionalizante	Cuarto	6

QUINTO CICLO

Nombre de la forma pedagógica	DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS	EJES DE FORMACIÓN	NÚMERO DE CICLO, PERÍODO LECTIVO O SEMESTRE	NÚMERO DE CRÉDITOS
Orientación escolar y vocacional	<ul style="list-style-type: none"> Definición Principios Objetivos Funciones Agentes de actuación Tipos de ayuda 	Prácticas y laboratorio	Quinto	7
Psicología del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> Perspectiva histórica de la psicología educativa Teorías psicológicas aplicadas a la educación: teorías conductuales Teorías psicológicas aplicadas a la educación: teorías cognitivas del aprendizaje Teorías psicológicas aplicadas a la educación: aplicaciones recientes de la teoría cognitiva a la educación. Teorías psicológicas aplicadas a la educación: teoría humanista. Teorías psicológicas aplicadas a la educación: los recursos afectivos del educando. Temas relevantes en psicología educativa: familia y escuela. 	Profesionalizante	Quinto	7
Código de la niñez y adolescencia	<ul style="list-style-type: none"> Análisis del código de la niñez y adolescencia ecuatoriana. 	Básica de formación	Quinto	4
Psicoestadística	<ul style="list-style-type: none"> Descripción Estadística Cuestionarios de significación Modelos estadísticos Estadística en la psicología Medición Análisis de datos y escalas nominales Análisis de datos en escalas intervalares o proporcionales. Muestreo Pruebas de Hipótesis Pruebas de significación estadística 	Prácticas y laboratorio	Quinto	5

Psicología social	<ul style="list-style-type: none"> • Complejidad de la psicología social • Objeto de la disciplina • Enfoques dentro de la psicología social • Fenómenos intrapersonales • Percepción interpersonal <ul style="list-style-type: none"> ○ Temas de psicología social • Actitudes • Agresión • Atracción • Colectividad • Comunicación • Conformidad • Estereotipos • Expectativas • Grupos • Habilidades sociales • Identidad • Impacto emocional de las Redes Sociales • Liderazgo • Movimientos sociales • Obediencia • Prejuicios • Socialización • Trabajo en equipo • Valores • Violencia 	Conocimiento	Quinto	6
-------------------	---	---------------------	---------------	----------

SEXTO CICLO

Nombre de la forma pedagógica	DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS	EJES DE FORMACIÓN	NÚMERO DE CICLO, PERÍODO LECTIVO O SEMESTRE	NÚMERO DE CRÉDITOS
Psicología de la Familia	<ul style="list-style-type: none"> • El psicólogo de la familia. • La familia en la sociedad actual. • Educación positiva de los hijos: principios y procedimientos. • Orientación para profesionales sobre la relación paterno-filial. • Intervención en problemas conductuales: desobediencia, agresión, hiperactividad. • Los conflictos padres-adolescentes. • Las familias reconstituidas: estrategias de intervención y prevención familiar. • Familias con problemas de adicción • Dificultades frecuentes en la intervención con padres. • Las escuelas de entrenamiento de padres. • 	Profesionalizante	Sexto	6
Dificultades del Aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Definición de dificultades de aprendizaje • Factores en el diagnóstico de problemas de aprendizaje • Clasificación de las dificultades • Trastorno del aprendizaje 	Profesionalizante	Sexto	6
Psicodiagnóstico y laboratorio 1	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos y modelos básicos • El proceso como procedimiento científico I: el proceso descriptivo – predictivo • El proceso como procedimiento científico II: el proceso interventivo-valorativo • Garantías científicas y éticas de la evaluación psicológica. • 	Prácticas y laboratorio	Sexto	6
Dinámica de grupos	DINÁMICA DE GRUPOS. <ul style="list-style-type: none"> • Qué son las técnicas de dinámicas de 	Prácticas y laboratorio	Sexto	4

	<ul style="list-style-type: none"> grupo Objetivos de las Técnicas de grupo Dinámica externa e interna <p>EL GRUPO</p> <ul style="list-style-type: none"> Naturaleza y características de grupo Poderes y efectos del grupo Factores que inciden en la vida del grupo Funciones del grupo Grupos de Acción y grupos de formación. <p>TÉCNICAS DE APERTURA</p> <ul style="list-style-type: none"> Técnicas de presentación Técnicas de conocimiento e integración Técnicas recreativa <p>TÉCNICAS DE Y MEDIACIÓN DEL APRENDIZAJE.</p> <ul style="list-style-type: none"> Técnicas de expertos técnicas para el diálogo y la discusión técnicas activas y constructivas 			
Educación sexual del infante y del adolescente	<p>LA SEXUALIDAD INFANTIL</p> <ul style="list-style-type: none"> Intereses sexuales en la niñez Curiosidad sexual infantil Juegos sexuales infantiles Cómo responder a la curiosidad sexual Preveniones ante la educación sexual Decir la verdad y el vocabulario Puede la Educación sexual inducir a curiosidades mal sanas o actividades sexuales Qué tanto y a qué ritmo tiene que hablárseles <p>TEMAS PARA LA EDUCACIÓN SEXUAL INFANTIL</p> <ul style="list-style-type: none"> El cuerpo La pareja Fecundación, embarazo y parto Familia Roles sexuales Prevención del abuso sexual <p>ADOLESCENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> El proceso adolescente Metas evolutivas del adolescente Problemática sexual adolescente La afirmación personal y educación sexual adolescente Sexualidad responsable en la adolescencia Necesidades adolescentes en educación sexual Mi sexualidad y Yo. 	Profesionalizante	Sexto	6

SÉPTIMO CICLO

Nombre de la forma pedagógica	DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS	EJES DE FORMACIÓN	NÚMERO DE CICLO, PERÍODO LECTIVO O SEMESTRE	NÚMERO DE CRÉDITOS
Seminario	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto: 	Titulación	Séptimo	10

titulación1	<ul style="list-style-type: none"> ○ Conocimiento del escenario ○ Selección del problema ○ Delimitación del tema ○ Problematización ○ Justificación ○ Objetivos generales y específicos ○ Marco teórico ○ Metodología ○ Construcción del instrumento 			
Legislación educativa	<ul style="list-style-type: none"> • Organización del poder político del estado. • Legislación ecuatoriana • Fuentes del derecho ecuatoriana • Fundamento constitucional de la ley de educación superior • Reforma del bachillerato • Ley orgánica de educación intercultural. • ¿Cómo se crean las leyes educativas • Ingreso al magisterio ecuatoriano • Cómo crear una institución educativa • Relación jurídica educativa • Hacia una nueva legislación educativa • Leyes reglamentos y normas conexas 	Básica de formación	Séptimo	4
Psicodiagnóstico y laboratorio 2	<ul style="list-style-type: none"> • Métodos de recogida de la información. • Técnicas objetivas instrumentos y aparatos. • Estudio de casos 	Prácticas y laboratorio	Séptimo	10
Optativa 1	<ul style="list-style-type: none"> • Acoso y violencia sexual • Corrientes contemporáneas 	Prácticas y laboratorio	Séptimo	4
Psicoterapia 1	<ul style="list-style-type: none"> • La aproximación inicial • La aproximación histórica • La aproximación teórica • La aproximación metodológica • El reto de la integración 	Profesionalizante	Séptimo	10

OCTAVO CICLO

Nombre de la forma pedagógica	DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS	EJES DE FORMACIÓN	NÚMERO DE CICLO, PERÍODO LECTIVO O SEMESTRE	NÚMERO DE CRÉDITOS
Seminarios de titulación 2	<ul style="list-style-type: none"> • Preliminares de la tesis de la investigación • Resumen • Introducción • Revisión de la literatura • Materiales y métodos • Resultados • Discusión • Conclusiones • Recomendaciones • Bibliografía • Anexos 	Titulación		10
Intervención psicológica en niñas niños, y adolescentes	<ul style="list-style-type: none"> • Definiciones sobre intervención • Problemas del habla y lenguaje • Problemas de cálculo • Sexualidad • Trastornos alimenticios, de la conducta y personalidad. 	Prácticas y laboratorio		10
Liderazgo y emprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Generalidades • La cultura del emprendimiento • Características • Emprendedor y líder 	Conocimiento		4

	<ul style="list-style-type: none"> • El espíritu emprendedor 			
Optativa 2	<ul style="list-style-type: none"> • Adicciones • Grafología 	Profesionalizante		4
Psicoterapia 2	<ul style="list-style-type: none"> • La aproximación inicial II • La aproximación histórica II • La aproximación teórica II • La aproximación metodológica II • El reto de la integración II 	Prácticas y laboratorio		10

MALLA CURRICULAR PARA DISEÑO DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA



Ciclo 8	Seminarios de titulación 2	Intervención psicológica en niñas niños, y adolescentes C.10	Liderazgo y emprendimiento C.4	Optativa 2 (30 horas) C.4	Psicoterapia 2 C.10 6103.07	
Ciclo 7	Seminario titulación1	Legislación educativa C.4	Psicodiagnóstico y laboratorio 2 C.10	Optativa 1 (30 horas) C.4	Psicoterapia 1 C.10 6103.07	
Ciclo 6	Psicología de la Familia C.6	Dificultades del Aprendizaje C.6 6102.02	Psicodiagnóstico y laboratorio 1 C.6	Dinámica de grupos C.4	Educación sexual del infante y del adolescente C.6	
Ciclo 5	Orientación escolar y vocacional C.7	Psicología del aprendizaje C.7	Código de la niñez y adolescencia C.4	Psicoestadística C.5 6105.04	Psicología social C.6 6114	
Ciclo 4	Teoría y planificación curricular C.6	Psicología del desarrollo C.6 6102.01	Estadística C.4	Personalidad C.6 6111	Psicopatología C.6 6101.04	
Ciclo 3	Código de conducta ética C.4	Escuelas Psicológicas C.6	Sexualidad humana C.6	Psicología General 2 C.6 6107	Neuropsicología C.6	
Ciclo 2	Antropología Cultural C.4 5101	Teorías del desarrollo social C.5	Desarrollo del pensamiento C.4	Metodología de la investigación C.5	Psicología general 1 C.5 6107	Bases biológicas de la conducta C.5
Ciclo 1	Realidad Nacional y latinoamericana C.5	Bases Filosóficas de la psicología C.6	Educación ambiental C.4	Expresión oral y escrita C.5	Ordenamiento Territorial C.4	Atención a la diversidad C.4

Requisitos Obligatorios
Taller de Cultura Física
Taller de Computación
Taller de Idioma Extranjero
Prácticas Pre Profesionales

Educación General
Básicas de formación
Conocimiento
Prácticas y Laboratorio
Profesionalizantes

• METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE

En términos generales, la metodología que orienta el proceso enseñanza-aprendizaje y los principios psicopedagógicos que sustentan el proceso de

formación son aquellos que propician la interacción y el diálogo, de manera que los estudiantes no solo permanezcan como individuos pasivos sino que se conviertan en sujetos activos que participen y aporten en la construcción de su propio conocimiento.

La metodología se centra en el estudiante, en sus procesos de aprendizaje, en los resultados o logros de aprendizaje que alcance; con aplicación de los procesos específicos de la didáctica crítica, la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación y la puesta en marcha del Trabajo Autónomo del Estudiante, a fin de generar las condiciones para desarrollar el pensamiento reflexivo, crítico, analítico y creativo.

Los principios psicopedagógicos que sustentan el proceso enseñanza aprendizaje son las diferentes teorías educativas, la integración teoría práctica se prevé desarrollársela a partir de la vinculación en el trabajo de campo que se puede y debe llevar adelante en la investigación como eje formador de la excelencia en la profesión.

De conformidad con el modelo educativo institucional de la Universidad Nacional de Loja, el trabajo académico presencial, durante el desarrollo de cada uno de los componente disciplinarios que integran la Malla curricular de la Carrera, luego de la sesión inicial en la que se establecerán los acuerdos, entre docente y estudiantes, para garantizar la correcta y efectiva ejecución de lo que consta en las respectivas programaciones analíticas, ahora denominadas sílabos, que serán las que guíen la concreción del currículo formal.

Estas actividades académicas se distribuyen en cuatro grandes procesos básicos y complementarios entre sí, tal como a continuación se detallan:

1. El tratamiento de los contenidos teóricos, para lo cual se requiere la participación integral y creativa de los estudiantes, a partir del trabajo de lectura, crítica y reflexión individual, subgrupal y colectiva sobre los referentes teóricos básicos y complementarios que se han previsto para el desarrollo de los distintos componentes disciplinarios que integran la malla curricular de la Carrera.

Para el tratamiento de los referentes teóricos se utilizarán diversas técnicas de trabajo grupal, que potencien el trabajo y esfuerzo individual y subgrupal previos y propicien la capacidad de reflexión en torno a los problemas de la profesión y las prácticas profesionales objeto de estudio e investigación.

En este proceso los docentes y alumnos, como los ejecutores directos del currículo formal, tendrán una participación activa, crítica y propositiva. Esta actitud les permitirá, entre otros procesos específicos: sustentar, profundizar, ampliar y compartir los aprendizajes significativos logrados, individual y subgrupamente; contrastar, de manera permanente, los contenidos teóricos estudiados con las propias vivencias y experiencias prácticas de los docentes coordinadores y los discentes en proceso de formación universitaria; planificar, aplicar y evaluar técnicas grupales, de trabajo intelectual y de investigación que propicien el debate, la reflexión y la crítica, promoviendo la comunicación y la integración grupal a la tarea académica, asesoría especial y seguimiento del desarrollo de la investigación; y, evaluar el proceso y los resultados o logros aprendizajes de los estudiantes.

2. El desarrollo de las actividades prácticas, para lo cual los equipos de trabajo académico constituidos, con la asesoría y tutoría permanente de sus profesores, retomando los logros de aprendizaje previstos en los sílabos proseguirán con el proceso de elaboración, procesamiento, análisis e interpretación de la información teórico empírica recopilada, la elaboración de los informes parciales y finales, socialización y validación de los resultados sistematizados, en los lugares, organismos e instituciones

investigadas y, finalmente, exposición, sustentación y defensa del informe final de investigación, ante el colectivo de docente y estudiante del curso.

Dadas las particulares características de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Mención: Psicología Educativa, durante todo el proceso de formación profesional universitaria, para el ejercicio de la docencia, será conveniente asistir a conferencias, cursos y talleres especializados, actos y eventos culturales dentro y fuera de la ciudad.

3. El Trabajo Autónomo de los Estudiantes, (TAE), puesto que según lo previsto en el artículo 9 del *Reglamento Codificado de Régimen Académico del Sistema Nacional de Educación Superior*, en la modalidad presencial: "(...) El tiempo real de interacción entre el estudiante y el docente es de 16 horas por crédito." y en el Artículo 18, numeral 1, se ratifica que: "un crédito corresponde a 16 horas presenciales efectivas y al menos 16 horas correspondientes al trabajo autónomo del estudiante."

Con el ánimo de mejorar la calidad académica del proceso formativo se debe programar, de manera detallada, las actividades académicas que se podrían desarrollar en entornos virtuales de aprendizaje, tal como ya se lo prevé ejecutar en el *Proyecto: un entorno virtual de aprendizaje para sustentar el trabajo autónomo de los estudiantes de pregrado en la Universidad Nacional de Loja*.

4. La realización de las prácticas profesionales docentes, en virtud de tratarse de una Carrera profesional que forma para el ejercicio de la práctica docente en el campo especializado en Psicología Educativa, se aspira que un eje de formación fuerte sea el de las ciencias de la educación, en general, y de manera específica en investigación, currículo, administración y gestión, psicopedagogía, didáctica, evaluación. En el proceso de formación universitaria se debe preparar a los alumnos, con fundamentos altamente científicos, la investigación, prácticas de laboratorio, docentes capaz de formar un profesional con solidez y excelencia, capaces de planificar, ejecutar y

evaluar proyectos educativos, curriculares, de enseñanza aprendizaje en su campo especializado en Psicología Educativa.

- **SISTEMA DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS ESTUDIANTES**

En lo referente a la permanencia y promoción de los estudiantes de la Carrera de Psicología Educativa esta se cumplirá de acuerdo con lo estipulado en los artículos 53- 59 del *Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja*, vigente desde el 09 de julio de 2009.

En este cuerpo legal se prescribe que la evaluación será asumida y aplicada como un proceso sistemático, continuo y permanente. Su operativización se hará a través de estrategias metodológicas del aprendizaje activo y grupal, las mismas que permitirán la reflexión, el análisis crítico y valorativo, para reorientar las actividades académicas, asesorar el desarrollo de la investigación y retroalimentar la consecución de los resultados o logros del aprendizaje, de parte de los estudiantes.

En el Artículo 53 se prevé que: “La evaluación de los aprendizajes tiene el objetivo de determinar si el estudiante ha alcanzado los conocimientos, habilidades, destrezas, competencias o prácticas profesionales, valores y actitudes previstos en el programa del módulo, con la finalidad de realizar los reajustes necesarios y brindar apoyo académico; y, para efectos de acreditación y promoción” y en el Artículo 54 determina que: “Se evaluarán todos los aspectos inherentes al proceso de enseñanza – aprendizaje, durante el desarrollo del módulo. La acreditación se realizará al final de cada unidad, fase o momento, curso, seminario o taller, de ser pertinente, con la calificación que, luego de ser conocida por los estudiantes, será consignada en la secretaría de la carrera o programa”.

La acreditación entendida como la necesidad institucional de certificar conocimientos, permite construir elementos para acreditar el componente disciplinario, por parte de los estudiantes, quienes, de manera individual o

grupal, deben cumplir con todas las actividades planteadas en los respectivos sílabos.

La calificación será la sumatoria de las valoraciones efectuadas a los procesos de la investigación y del aprendizaje, en una escala cuantitativa de 0 a 10 puntos, lo que permitirá cumplir con la normatividad institucional de la Universidad Nacional de Loja, la misma que en lo atinente a los procesos de evaluación - acreditación y calificación, en el ya citado Artículo 55 y Disposición General Tercera del *Reglamento de Régimen Académico*, puntualiza que: “La calificación mínima para acreditar el módulo será de siete sobre diez (7/10)”.

- **SISTEMA DE EVALUACIÓN DE PROFESORES E INVESTIGADORES**

La evaluación de los docentes de la Carrera de Psicología Educativa, al igual que el resto de profesores del Alma Mater lojana, se rige por lo previsto en el Artículo 349 de la *Constitución de la República del Ecuador*, en donde se dispone que: “La ley regula la carrera docente y el escalafón; establece un sistema nacional de evaluación del desempeño y la política salarial en todos los niveles. Se establece políticas de promoción, movilidad y alternancia docente”. De similar forma se debe atender lo dispuesto en el Artículo 151 de la *Ley Orgánica de Educación Superior*: “Los profesores deben participar de una evaluación periódica integral según lo establecido en la presente Ley y el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior y las normas estatutarias de cada institución del Sistema de Educación Superior, en ejercicio de su autonomía responsable. Se observará entre los parámetros de evaluación la que realicen los estudiantes a sus docentes (...)” y lo previsto en el Artículo 28 de *Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja*: “El desempeño docente será evaluado de conformidad con la normatividad respectiva”.

Con fundamento en el marco legal antes citado, los docentes de la Carrera de Psicología Educativa, como parte del Alma Máter lojana, se insertan en el Sistema de Evaluación del desempeño docente de la Universidad Nacional de Loja, el mismo que ha sido propuesto y direccionado por la Comisión de Evaluación Interna de la Institución, para valorar el nivel de desempeño de los docentes de las treinta y cinco carreras de grado, en la modalidad presencial.

En la mencionada propuesta, que se viene ejecutando durante los últimos tres años lectivos, se entiende y asume a la evaluación del desempeño docente como un proceso sistemático de obtención de información válida y confiable referida a la idoneidad científica, pedagógica y ética que requiere la prestación del servicio educativo, considerando aquellos aspectos que son propios de la función docente, los cuales se precisan en tres grandes categorías: el saber, el hacer y ser, que recogen los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se hacen evidentes en la práctica de los docentes. La evaluación del desempeño docente permite comprobar y valorar el efecto educativo que produce en los estudiantes, el despliegue de sus capacidades en la docencia, investigación, vinculación con la colectividad, en la cooperación interuniversitaria y compromiso institucional.

El modelo utilizado para el proceso de evaluación del desempeño docente es el modelo centrado en el perfil del maestro (evaluación en base a un perfil previamente elaborado), que considera al docente universitario como un profesional con conocimientos, habilidades y actitudes para cuestionar, cambiar y transformar las formas habituales de enseñar y aprender; que facilita el proceso de formación del estudiante; coordina los esfuerzos y crea un ambiente de trabajo para lograr que el aprendizaje se produzca; que conoce el campo problemático de su profesión; desarrolla actitudes de búsqueda continua del conocimiento y la creatividad; como también, desarrolla valores de responsabilidad, justicia, equidad, transparencia, respeto, solidaridad, sensibilidad social y compromiso institucional. Se integra así:

a) La evaluación considera los referentes de calidad. Estos referentes son las características y estándares de calidad (7 y 33 respectivamente). En las características se concreta el perfil del docente;

b) El objeto a evaluar está referido a los ámbitos y componentes, esto es, un ámbito y tres componentes.

c) El componente central en el cual confluyen los ámbitos, componentes, características y estándares, son los indicadores de calidad (33);

d) El modelo considera la información necesaria para autoevaluar, que se clasifica en: hechos y opiniones. Los primeros son documentos, informes, registros, y datos cuantitativos. Los segundos se refieren a criterios, razonamientos y percepciones;

e) Los procedimientos (¿Cómo evaluar?), es decir los pasos que hay que dar para diseñar y aplicar los instrumentos, la recopilación de la información, su procesamiento, el análisis para identificar fortalezas y debilidades y la valoración ponderada de los resultados;

f) Las técnicas a utilizar para recopilar la información son las encuestas. De igual manera, los instrumentos a utilizar son los cuestionarios de encuestas. (Con las técnicas e instrumentos se responde a la pregunta ¿con qué evaluar?);

g) Las personas que informan. Estas personas están consideradas como claves y son los estudiantes, los propios docentes y la Comisión Académica¹ de la Carrera de Grado;

h) Las personas que evalúan. La Comisión de Evaluación Interna es la encargada de dirigir la evaluación del desempeño docente, que a su vez se apoya en la Comisión Técnica de Evaluación. La evaluación del desempeño docente es responsabilidad de los coordinadores de carrera y programas de posgrado;

i) El Plan de Mejoras. Considerado en el modelo como el instrumento que permite proyectar en el tiempo las acciones necesarias para mejorar la calidad de la práctica educativa. Se formula a partir de los

¹ La Comisión Académica está integrada por el Coordinador de la Carrera o Programa, dos docentes de la misma seleccionados de los docentes de mayor experiencia profesional.

resultados de la evaluación del desempeño docente realizado por la institución, con el propósito de modificar o mejorar el estado actual de ese desempeño.

j) Los informes, tanto borradores como final, en los que se incluyen los planes de mejoramiento.

Conscientes de que la calidad de la docencia se construye fundamentalmente en la concepción, diseño y desarrollo del currículo, así como en la evaluación y acreditación de sus resultados, y cuya tendencia debe ser la formación integrada. En la evaluación del desempeño docente, la docencia es el ámbito de análisis y depende en gran medida de la capacidad profesional, de la capacidad pedagógica y de su práctica de valores. En otras palabras, se valora al profesor con buen desempeño, si “tiene conocimientos”, si los “sabe enseñar” y si es honorable.

a) **Capacidad profesional.** Se asume que el profesorado universitario es profesional, es decir, que tiene una formación sujeta a licencia; un amplio margen de discrecionalidad en su acción; que ésta se resuelve desde supuestos teórico-científicos; que implica un constante esfuerzo de mejora y actualización; que está orientada a cubrir necesidades sociales básicas, fundamentalmente, la docencia en Educación Superior. Con esta última afirmación señalamos que la actividad del profesor universitario es dar clase, lo que parece obvio, pero que debe recordarse. El profesor, sin duda, podrá investigar, gestionar la institución, buscar recursos y otras actividades, pero su existencia es posible porque hay alumnos a los que debe enseñar y, lo que es más importante, que éstos deben aprender (Peña Calvo: 2003).

b) **La capacidad pedagógica.-** Ser un docente universitario competente desde una concepción humanista de la educación significa no sólo ser un conocedor de la ciencia que explica (física, matemáticas), sino también de los contenidos teóricos y metodológicos de la psicología y la pedagogía contemporáneas que lo capacite para diseñar un proceso de enseñanza-aprendizaje que potencie el desarrollo de la personalidad del estudiante. (González Maura: 2003). Existen aspectos importantes relacionados con la práctica pedagógica que atiendan a la dimensión ética y están vinculadas al currículo, tales como las estrategias de enseñanza-aprendizaje-evaluación, las

cuales incluyen actividades, procedimientos, tareas, recursos y medios utilizados por el docente para promover aprendizajes significativos (Díaz Barriga: 1999).

El trabajo autónomo del estudiante – TAE, es una metodología que contribuye a potenciar los procesos de enseñar y aprender a través de las nuevas tecnologías de información y comunicación como: foros, chats, blogs, wikis, e-mail, audio, video y multimedia en general y puede ser utilizado por docentes y estudiantes para apoyar los procesos académicos de docencia, investigación y vinculación con la colectividad.

c) **La práctica de valores.** No se trata de que el docente enseñe valores, se trata de que pueda crear una atmósfera moral en el aula, dentro de la cual se use a la ética en función de los conflictos, se estimule el pensamiento de los estudiantes para que ellos construyan juicios y razones. Todo lo que ocurra dentro de un salón de clase y vaya en contra de la vida, es anti ético. Se requiere entonces un docente puntual, organizado, negociador, oyente, preparado cognitivamente, con sensibilidad social, capaz de discernir, canalizar las dificultades que surjan en el recinto universitario, atendiendo al bien colectivo, más que al personal². (Universidad Nacional de Loja, 2012: 16 - 22).

²JIMENEZ, Nayibes, LUQUE, Marlene y CHACIN, Nelly. Ética Praxis Educativa y Práctica Pedagógica del Docente Universitario. ED, ago. 2005, vol.12, no.2, p.173-193. ISSN 1315-4079.

6. PERFIL DE PROFESORES E INVESTIGADORES DE LA CARRERA:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>CÉDULA DE IDENTIDAD</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>TÍTULOS</u>	<u>CARGO</u>	<u>TIEMPO DE DEDICACIÓN</u>	<u>TIPO DE RELACIÓN CONTRACTUAL</u>
Aguilar Aguilar Nilo Heradio	0700849615	Ecuatoriana	Dr. Psicología Educativa y Orientación. Mgs. Docencia Universitaria e Investigación educativa	Docente	40 Horas	Titular
Cosíos Castillo Sonia Elizabeth	1101447496	Ecuatoriana	Dra. Psicología Educativa y Orientación. Mgs. Docencia Universitaria e Investigación educativa	Docente	40 Horas	Titular
Cuenca Esparza Ángel Victoriano	1100126638	Ecuatoriana	Dr. Psicología Educativa y Orientación	Docente	20 Horas	Titular
León Loaiza Libia Antonieta	1704813318	Ecuatoriana	Dra. En Ciencias de la Educación, Mención Investigación Educativa. Mgs. Docencia Universitaria e Investigación educativa	Docente	40 horas	Titular.
Salinas Guerrón Judith Isabel	1101364626	Ecuatoriana	Dra. Psicología Educativa y Orientación. Mgs. Docencia Universitaria e Investigación Educativa	Docente	40 horas	Titular
Samaniego Gutiérrez María Eufemia	1101443172	Ecuatoriana	Dra. Psicología Educativa y Orientación. Mgs. Docencia Universitaria en Investigación Educativa y Hebetaría	Docente	40 horas	Titular
Sizalima Cuenca Sonia Marlene	1101776076	Ecuatoriana	Dra. Psicología Educativa y Orientación. Mgs. Docencia Universitaria e Investigación Educativa y	Docente	40 Horas	Titular

			Hebetaría.			
Roa Siguence Liovigildo Tiodoro	1703816163	Ecuatoriana	Dr. Psicología Educativa y Orientación. Mgs. Docencia Universitaria e Investigación Educativa	Docente	40 horas	Titular